



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

I CONGRESO INTERNACIONAL de
ECONOMÍA



ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL MERCADO DE VALORES PARA LA MEJORA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA EMPRESA PLASTLIT S.A.

AUTORES:

Eco. Pedro Leonardo Flores Laaz. MSc.

Eco. Ángel Gustavo Salazar Bustos. MSc.

Eco. Natalia Andrade Moreira. MSc.

Introducción

Las bolsas de valores son lugares en las cuales los capitalistas adquieren o se hacen dueños de acciones de sociedades que esperan recibir algún tipo de financiamiento a través de estos compradores que se transforman inmediatamente a convertirse en sus acreedores y se comercian diversos tipos de inversión. En todo el mundo existen por lo menos un mercado de valores, dando lugar a que las compañías desarrollen esta actividad bursátil.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

- Proponer una alternativa que permita a la empresa Plastlit S.A. obtener financiamiento a través del mercado de valores.

Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las alternativas de financiamiento que ofrece el mercado de valores.
- ✓ Diagnosticar las actividades productivas realizadas por la empresa Plastlit S.A.
- ✓ Definir las características, requerimientos y pasos a seguir según la alternativa de financiamiento seleccionada para la empresa Plastlit S.A.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Crear un prospecto de oferta pública para el ingreso de la compañía Plastlit S.A. a la Bolsa de Valores.

Ingresar al mercado de valores para el beneficio de la compañía PLASTLIT S.A., a través de una emisión de obligaciones que ayude al mejoramiento de sus actividades productivas.

Detallar los pasos a seguir para el respectivo proceso en el mercado de valores.

Verificar si la compañía Plastlit S.A., cumple con todos los parámetros establecidos que estipula la Bolsa de Valores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tener información acerca de las ventajas que proporciona dicha institución.

Ver qué requisitos son necesarios para el ingreso al mercado de valores.

Emisión de Obligaciones

Escritura de emisión

**Creación de un prospecto
"documento" de oferta
pública.**

Regulaciones



Requisitos de la Oferta Pública

Actualmente son cinco:

- 1) Poner en circulación un prospecto de oferta pública (excepto valores emitidos por el Banco Central o el Ministerio de Finanzas)
- 2) Tener una Calificación de riesgo
- 3) Inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores (emisor y sus valores)
- 4) Cumplir con requisitos de estandarización (que establezca la JPRMF)
- 5) Valores deben ser desmaterializados



PASOS A SEGUIR:

- Solicitud emitida a la Superintendencia de Compañías para la inscripción de la compañía dentro del Registro de Mercado de Valores.
- Publicación escrita en un diario local, que contenga la resolución de inscripción.
- Solicitar revisión y aprobación del contenido escrito del prospecto de oferta pública por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Realizar la inscripción de la Emisión de Obligaciones.
- Escritura de Emisión de Obligaciones.
- Copia del facsímile del valor.
- Ficha registral del valor y del emisor.

CONTENIDO DEL DOCUMENTO «PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA»

- **INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR-- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR.**
- **CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.**
- **INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL EMISOR.**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VERACIDAD DE INFORMACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE PLASTLIT.**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS.**
- **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE PLASTLIT.**
- **INFORME COMPLETO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO.**

CONCLUSIONES

- Para llevar a cabo el respectivo proceso de cómo la compañía Plastlit S.A., va ingresar a la Bolsa de Valores, se tuvo que regir a los pasos pertinentes que indica la Superintendencias de Compañías, donde detalla que pasos se deben seguir para formar parte de esta entidad con el propósito de obtener beneficios óptimos para el desarrollo de la empresa.
- La compañía Plastlit S.A. requiere tener información veraz, completa y oportuna para poder permanecer dentro del Mercado de Valores, deberá cumplir con las normativas que estipula el Consejo Nacional de Valores para que los inversionistas puedan estar interesados en adquirir los títulos valores que emita Plastlit S.A. con el propósito de obtener recursos económicos para el beneficio y desarrollo del negocio.